

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "CREDIMATIC S.A.",
CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2015

En la ciudad de Quito, a las 15h00 del día lunes 13 de julio de 2015, en las oficinas del Banco Internacional S.A., ubicadas en las calles Patria E4-21 y 9 de Octubre, se reúnen todos los accionistas de CREDIMATIC S.A., a saber: el BANCO BOLIVARIANO C.A., legalmente representado por el señor Vicente Vallarino Marcos, en su calidad de Presidente Ejecutivo del mismo, como titular de CUATROCIENTAS CUARENTA MIL (440.000) acciones; el BANCO INTERNACIONAL S.A., legalmente representado por el señor Francisco Naranjo Martínez, en su calidad de Presidente Ejecutivo del mismo, como titular de CUATROCIENTAS CUARENTA MIL (440.000) acciones; y, el BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO, legalmente representado por la señora Martha Cecilia Paredes, en su calidad de Vicepresidenta Ejecutiva del mismo, como titular de CUATROCIENTAS CUARENTA MIL (440.000) acciones. Se encuentran también presentes los señores George Lalama Rovayo y Guillermo Vela Alarcón, Presidente y Gerente General de la compañía, en su orden.

En consecuencia, en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1'320.000,00), íntegramente pagado y dividido en UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL (1'320.000) acciones, todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están asimismo unánimemente de acuerdo en tratar:

PRIMERO: Conocer los informes de la Auditora Externa y de los Comisarios de la compañía, referentes a los negocios de ésta en el ejercicio económico del año 2014;

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre los informes del Directorio y del Gerente General de la compañía, sobre la marcha de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2014;

TERCERO: Conocer los Balances y Cuentas de Resultados, auditados, correspondientes al ejercicio económico de 2014, puestos a su consideración por el Directorio de la compañía;

CUARTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas; y,



QUINTO: Designar Comisarios Principal y Subrogante de la compañía, así como a la firma que se encargará de la auditoría externa de la compañía.

Preside la sesión el señor George Lalama Rovayo y actúa como Secretario de la misma el señor Guillermo Vela Alarcón, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado con los accionistas asistentes, el número de acciones representadas y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El Secretario, previo el examen respectivo, elabora dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de CREDIMATIC S.A. el detalle de acciones y de votos antes señalado. Así, el Presidente de la sesión la declara instalada y pide que se pasen a conocer los puntos del orden del día.

Para conocer el primer punto del orden del día, el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura de los informes que han presentado la Auditora Externa y los Comisarios de la compañía, referentes a los negocios de ésta en el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014. Luego de la moción presentada por el señor Vicente Vallarino Marcos de que los informes leídos sean dados por tratados y conocidos, y de las deliberaciones correspondientes, los informes en cuestión son dados por tratados y conocidos.

Inmediatamente, como segundo punto del orden del día, y para conocer los informes del Directorio y del Gerente General de la compañía, el Secretario de la sesión toma la palabra y manifiesta que por resolución del Directorio adoptada en sesión del 16 de junio de 2015, presenta la copia certificada del acta de la sesión de dicho organismo, en la que se conoció el informe del Gerente General que el Directorio acogió e hizo suyo. Luego de la lectura del informe del Gerente General, que como ha quedado indicado, el Directorio acogió e hizo suyo, y de la moción presentada por el señor Vicente Vallarino Marcos de que estos sean aprobados, se pasó a deliberar sobre ellos, luego de lo cual dichos informes fueron aprobados por unanimidad.

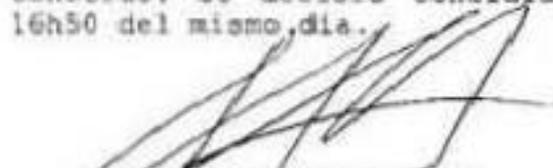
A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer los Balances y Cuentas de Resultados, auditados, correspondientes al ejercicio económico de 2014, puestos a consideración de esta Junta por el Directorio de la compañía. Luego del análisis de los mismos, y con la moción a favor de su aprobación presentada por la señora Martha Cecilia Parades, la Junta General los aprobó por unanimidad.

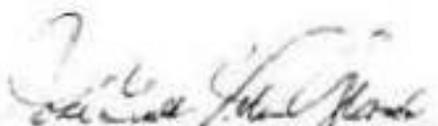
Acto seguido se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, esto es, el destino a darse a las utilidades de la compañía. Al respecto el señor Gerente General propone que estos beneficios sean destinados a reservas facultativas de la compañía, sugerencia que es recogida en la moción que el señor Francisco Naranjo Martínez presenta para aprobación de la sala. Luego de lo dicho y

de deliberarse sobre el particular, los asistentes resuelven por unanimidad que dichas utilidades sean destinadas a constituir las reservas facultativas de la compañía.

Para tratar el quinto punto del orden del día toma la palabra el Secretario de la sesión, quien señala que debe proceder a designarse Comisarios Principal y Subrogante de la compañía por el ejercicio económico 2015, debiendo designarse adicionalmente a la firma que se encargará de realizar la auditoría externa de la compañía. Toma la palabra el Presidente de la sesión quien mociona que para los cargos de Comisarias Principal y Suplente de la compañía, sean designadas las señoras Cinthia Cedeño Burgos y Sara Gavilánez Romero, respectivamente, y que como auditora externa se designe a la compañía Deloitte. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió designar a las señoras Cinthia Cedeño Burgos y Sara Gavilánez Romero, como Comisarias Principal y Subrogante de la compañía, respectivamente. De igual forma, la Junta General de Accionistas designó a la firma Deloitte como auditora externa de la compañía.

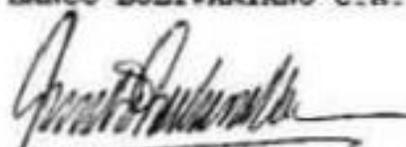
Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, la que, una vez reinstalada la junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad, ordenándose que se incorporen al expediente de esta sesión una copia de esta acta, la lista de asistentes y en general todos los documentos que en ella se han conocido. Se declara concluida la sesión y se la levanta a las 16h50 del mismo día.


GEORGE LLAMA ROVAYO
Presidente-Presidente de la
sesión


GUILLERMO VELA ALARCÓN
Gerente General-Secretario de
la sesión

Los accionistas:

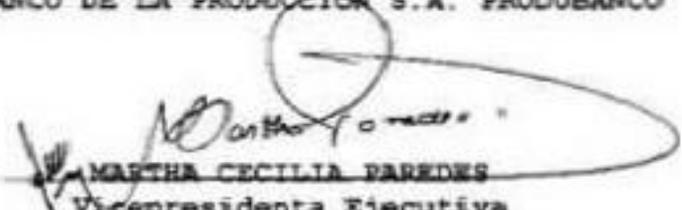
p. BANCO BOLIVARIANO C.A.


VICENTE VALLARINO MARCOS
Presidente Ejecutivo

p. BANCO INTERNACIONAL S.A.


FRANCISCO MARANJO MARTÍNEZ
Presidente Ejecutivo

p. BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO


MARTHA CECILIA PAREDES
Vicepresidenta Ejecutiva